
Educación y Entrenamiento del personal de la Región Americana que participa en Operaciones de Paz



4ª. Parte: Las contribuciones de los Países Americanos a las Operaciones de Paz de la ONU y la capacitación de sus recursos humanos.

**Artículo compilado por
Coronel (R) Roberto GIL DE VARGAS
Uruguay
Julio 2015**

Sumario

En esta **Cuarta Parte** se presenta un somero estudio de **Las contribuciones de los Países Americanos a las Operaciones de Paz de la ONU y la capacitación de sus recursos humanos**.

En este abordaje al tema del entrenamiento para las operaciones de paz que se desarrolla por parte de los países de nuestra Región Americana, se presentan hechos y números, pasados y presentes, que de alguna forma determinan el posicionamiento de estas naciones individualmente, pero a su vez dejan en evidencia la presencia colectiva de las mismas, tanto en las operaciones mismas así como en el entrenamiento.

Todos los países contribuyentes deben asegurar la plena aptitud de sus medios para cumplir con las misiones y para plasmar con este requisito el instrumento notable es la apropiada educación, capacitación y entrenamiento de su personal en todos los niveles y actividades.

Siguiendo una tendencia que se consolida gradualmente ese compromiso de adecuada formación del personal se cumple en los institutos nacionales de cada país, pero estos a su vez se van asociando para brindarse apoyo mutuo, compartiendo capacidades y experiencias. Es en este contexto que aparece la asociación regional que reúne las voluntades y acciones de los centros de entrenamiento de los países de nuestra región.

Como principales **referencias** para la realización de este trabajo el autor ha tenido en cuenta particularmente las experiencias recabadas y documentos producidos en tres acontecimientos de carácter internacional ocurridos recientemente, cuya temática ha sido la educación y el entrenamiento para la participación en operaciones de la Paz de las Naciones Unidas.

El primero de estos eventos ha sido el **Taller de Expertos** designado como **“La nueva arquitectura de entrenamiento para el mantenimiento de la Paz”**, realizado en Brindisi - Base Logística de las Naciones Unidas, en el periodo 27 a 29 de Abril 2015,

El segundo acontecimiento fue la **Conferencia Regional de las Américas sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz** denominada **“Nuestro compromiso con la paz y seguridad internacional”** desarrollada en Montevideo – Uruguay en el periodo 05 al 07 de Mayo de 2015.

El tercer hecho fue la **Conferencia Regional sobre “Manuales Militares de las Naciones Unidas para las Operaciones de Paz (UNMUM)”**, ocurrida en Alemania entre el 26 y 28 de Junio de 2014

En todos los casos se ha contado con el patrocinio, organización y participación de los **Departamentos de las Naciones Unidas para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DPKO)** y el **Apoyo a las Operaciones en el Terreno (DFS)**

Cuarta Parte

Las contribuciones de los Países Americanos a las Operaciones de Paz de la ONU y la capacitación de sus recursos humanos.

Aproximación al tema.

Hechos y cifras

Los países de América tienen una larga **historia de participación** en operaciones de paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que se remonta más de 60 años, en algunas de las misiones más tempranas.

La **primera presencia** se registra por parte de **Brasil y Estados Unidos de América** desde el año 1948 en la Misión de Supervisión de Cese al Fuego (UNTSO)

En la **actualidad**, son 17 países de las Américas (14% de los 121 Contribuyentes) que aportan casi el 5% del Personal Uniformado (Militares 5,2% - Policías 1,6%).

Dos Estados de América Latina ocupan lugares significativos en el grupo de los 25 mayores contribuyentes uniformados: Uruguay (20°) con 1.455 y Brasil (24°) con 1.182.

Las **contribuciones latinoamericanas** son predominantemente con personal militar en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (**MINUSTAH**).

En **Mayo 2015** el efectivo total de la misión era de 5408 personal uniformado provenientes de 51 países; la presencia latinoamericana alcanzaba 2908 (con 2711 Militares Expertos y Contingentes con 197 Policías), representando el 53,7% de la fuerza, procedentes de 17 países de la región (33% del total)

Allí la presencia policial resulta importante pero en términos de despliegues individuales pero no habiendo ninguna Unidad Formada de Policía (FPU).

Las **otras presencias** latinoamericanas en las operaciones de paz actualmente desplegadas se registran prioritariamente en África (República Democrática del Congo – MONUSCO, Mali-MINUSMA, y otras), donde países como Uruguay, Guatemala y El Salvador tienen contingentes desplegados (Uruguay 1192, Guatemala 152, El Salvador 91) proporcionando un total de 2199 personal uniformado. .

Capacidades y prestaciones.

Conceptualmente y en la práctica, las misiones de paz integralmente requieren de **equipamiento y tecnología** para el cumplimiento de las operaciones, siendo manejados por personal propiamente capacitado. Estos recursos materiales y humanos son proporcionados por los Países Contribuyentes mediante procedimientos de contrato.

Los **países de la región americana** han proporcionado a las Naciones Unidas casi todos los tipos de capacidades y servicios necesarios en cada oportunidad.

Algunas de estas **prestaciones ofrecidas y empleadas** han sido: Unidades de Infantería, Fuerzas Especiales, Apoyo Logístico, Transporte, Hospitales Niveles I y II, Medios Aéreos de Reconocimiento, Transporte y Evacuación (de alas fija y rotatoria), Ingenieros, Policía Militar, Navegación Fluvial y Marítima, Potabilización de Agua, Desminado y Desactivación de Explosivos, etc.

La **situación global que se presenta actualmente** muestra que las brechas de capacidades son una característica constante de las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU.

A esto se agrega la dificultad de lograr una **respuesta en tiempo** para lograr el despliegue oportuno de los medios aun cuando ocasionalmente los recursos se pudiesen encontrar disponibles.

En muchas de sus misiones más grandes, difíciles y complejas, particularmente en el África subsahariana, las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU aún carecen de una gran diversidad de habilitadores críticos, condición que limita significativamente la capacidad operativa y de ejecución del mandato.

Al mismo tiempo, el personal puede carecer de los conocimientos especializados en diferentes áreas siendo estas aptitudes necesarias para aplicar eficazmente los mandatos.

La ONU mantiene **dependencia de todos los Estados Miembros**, incluidos los países de América, para identificar, preparar y desplegar personal con las habilidades y experiencia adecuadas para cumplir con la ejecución de los diversos mandatos.

Por lo tanto, la **necesidad de contribuciones militares y policiales** especializadas para las operaciones de paz de la ONU y contar con personal calificado es una preocupación apremiante.

Al mismo tiempo, las **exigencias que las operaciones de paz contemporáneas** ejercen en los países contribuyentes se han vuelto cada vez más difíciles y requieren mayores inversiones y comprobados niveles de aptitud y estado de apresto.

Los Países Contribuyentes y la Secretaría de las Naciones Unidas han reunido una extraordinaria compilación de **“Lecciones a ser Aprendidas”**, orientaciones y compendios de las mejores prácticas; sin embargo, la necesidad de un diálogo continuo, la reflexión y la mejora sigue siendo un imperativo que requiere Compromiso y respuesta.

Los países de esta región americana concentran un gran caudal de esa información en razón de la cantidad y extensión de su participación en las operaciones.

A esto podemos agregar además una saludable y nutrique diversidad de visiones que se si bien se generan dentro de un contexto común a la universalidad de todos los países contribuyentes, en el caso de América Latina en particular esta experiencia proviene de varios países que muestran sus “estilos particulares” de cumplir con misiones que son comunes a todos.

El contexto geopolítico

Las raíces, el impacto y las posibles soluciones de los conflictos se extienden y abarcan mucho más allá de las inmediaciones del lugar geográfico en que se producen.

La presencia y accionar de una fuerza de mantenimiento de la paz multidimensional y multinacional refleja una carga global compartida, agregando legitimidad y credibilidad a una misión de paz.

En sus informes más recientes, el Comité Especial de la ONU sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha seguido haciendo hincapié en la necesidad de ampliar la base de los países que aportan contingentes y de policía.

El Reporte del Alto Panel Independiente para las Operaciones de Paz emitido en Junio 2015 deja en claro, entre otras conclusiones, la primacía de la política como instrumento vital.

La paz duradera se alcanza a través de soluciones políticas y no a través de participaciones militares y técnicas únicamente. Las soluciones políticas deben guiar todas las operaciones de paz de Naciones Unidas.

Asimismo se remarca la necesidad de asociaciones más fuertes y comprometidas. Se requiere una estructura global y regional más resistente para la paz y seguridad internacional del futuro. Las Naciones Unidas deben exponer una visión y ayudar a permitir otras.

El escenario estratégico en la Región Americana

Las operaciones de paz y las consideraciones políticas.

Las Américas como un todo pueden ser consideradas como un ámbito territorial y humano donde la paz y seguridad internacional aún tiene primacía sobre otros factores desestabilizadores que son conducentes a conflictos de diferentes tipos.

En las **últimas seis décadas** los antecedentes de problemas locales o regionales que en relación a la vigencia de la paz hayan merecido la atención y reacción internacional han sido muy pocos y de relativa intensidad. Prueba de ello son las operaciones de paz aquí desplegadas, a saber: 1 en **República Dominicana** (DOMREP - May. 1965 a Oct. 1966); 1 en **América Central** (ONUCA - Set. 1989 a Feb. 1992); 1 en **El Salvador** (ONUSAL - Jul. 1991 a Abr. 1995); 1 en **Guatemala** (MINUGUA - Ene. a May. 1997); 5 en **Haití** (MIPONUH - Dic. 1997 a Mar. 2000; UNMIH - Set. 1993 a Jun. 1996; UNSMIH - Mar. a Jul. 1996; UNTMIH - Ago. a Nov. 1997; MINUSTAH - Jun 2004 hasta la fecha).

Los **países de América Latina** particularmente cuentan en gran medida, con el **apoyo político interno** para desplegar sus tropas a las misiones de paz de la ONU, incluyendo, a veces, a las misiones en los países más allá de sus intereses políticos y económicos inmediatos. Estas Naciones muestran una evidente voluntad y el compromiso de contribuir a la paz mundial y la seguridad a través de paz de la ONU, con **beneficios políticos y operacionales** como factores impulsores clave para el contribuyente.

Gradualmente se ve incluso el **incremento de países** que se van plegando a esta corriente de pensamiento y accionar, tal es el caso de Colombia y México como ejemplos actuales de interés nacional por este aspecto tan sensible en las relaciones internacionales.

Asimismo resulta innegable el **prestigio internacional** que se deriva de ser un contribuyente a las misiones de paz de la ONU.

Otros beneficios que el **statu-quo de País Contribuyente** otorga incluyen: más amplias oportunidades de capacitación para el personal militar y la policía proveyéndoles la experiencia operativa real, en entornos diversos y desafiantes, la posibilidad de comprobar la capacidad de interoperabilidad con otros países de diferentes orígenes, y finalmente los reembolsos y compensaciones financieras cuyo adecuado empleo permitiría la oportunidad de adquirir y utilizar nuevo equipamiento y tecnología adaptable a las operaciones militares y policiales.

Sin dudar de la **voluntad política e institucional** de continuar contribuyendo a las misiones de paz de la ONU, la interrogante hoy vigente en los **países de la región** es cómo y dónde participar en ese emprendimiento, de modo de maximizar la eficacia de las contribuciones.

Recalando en los conceptos contenidos en el Informe Brahimi (2000), la Doctrina Capstone (2008), el Proyecto Nuevas Asociaciones y Horizontes para las Operaciones de Paz (2009) y el reciente **Reporte del Alto Panel Independiente para las Operaciones de Paz** (Jun. 2015), se mantiene muy vigente la necesidad de fortalecer el enlace de Naciones Unidas con las diversas organizaciones regionales, asumiéndose que entre otros resultados positivos, también el financiamiento de operaciones de apoyo a la paz se vería favorecido estableciéndose los correspondientes marcos de responsabilidades y estándares para las operaciones.

La **Región Americana** cuenta con **organizaciones propias** (OEA, UNASUR, CARICOM, etc.) que hacen permanente expresión de su voluntad corporativa de contribuir con la paz y seguridad continental e internacional.

En esta década la manifestación más evidente de esta voluntad en acción ha sido la masiva y diversificada contribución de estos países presentes en **MINUSTAH**.

En la actualidad y **proyectándose a futuro**, existen **oportunidades** para aprovechar la voluntad y experiencia de los países contribuyentes latinoamericanos, dispuestos a la expansión y renovación de los aportes a las misiones que particularmente se localizan en el África subsahariana.

MINUSTAH, una historia singular y los desafíos del futuro inmediato.

En el **año 2004** la situación de fragilidad política, los graves problemas de seguridad, la debilidad de las instituciones responsables de asegurar vigencia de la ley y orden interno, así como la gravedad de las violaciones a los derechos humanos en Haití llamaron la atención de la ONU donde se consideró que todos estos hechos revestían carácter de gravedad y riesgo con proyección internacional.

Sobre este concepto base el Consejo de Seguridad emitió la **Resolución 1529** (28 Feb 2004) determinando la necesidad de intervención y decidiendo desplegar la **Fuerza Interina Multinacional (MIF)**.

Desde este la participación de los países americanos fue importante y determinante, destacándose en aquel entonces los roles de Canadá, y Chile integrando aquella fuerza liderada por los Estados Unidos de América.

A **mediados de 2004** la MIF es reemplazada por la **MINUSTAH**, acorde Resolución del Consejo de Seguridad 1425 (30 Abr 2004).

Esta **nueva Misión, ahora de “Estabilización”**, contó desde su creación con la Jefatura de Misión, Contingentes Militares (6700 tropas) y Policiales (1622 agentes) en los que predominaron las presencias de los contribuyentes americanos.

En las sucesivas etapas de **consolidación de la paz**, incluyéndose la situación de **emergencia humanitaria** motivada por el terremoto en el año 2010, y el posterior periodo de **reconstrucción política y del sistema democrático**, igualmente contundente ha sido la presencia y aportes de los países de la región.

La mayoría de los **Jefes de Misión** y Representantes del Secretario General ONU han sido de origen latinoamericano; por más de una década el **Comandante del Componente Militar** ha sido proveniente de Brasil, siendo este asistido en esa responsabilidad por Segundos Comandantes de Argentina, Chile y Uruguay.

En el **año 2010** la asistencia especial requerida a causa del terremoto motivó el incremento de medios humanos y materiales mediante Resolución del Consejo de Seguridad 1908 (19 Ene 2010).

En cifras, el **Componente Militar** se incrementó a 8.400 efectivos, reforzando particularmente las Unidades de Ingenieros, Aéreas y Sanitarias, entre otros; el **Componente Policial** llegó a contar con 3.711 agentes.

En **2012**, se implementó **Plan de Consolidación de la MINUSTAH** ha desarrollado basado en objetivos clave que surgen de observar el período de tres años en que la prioridad era reforzar la seguridad y el estado de derecho, la administración de las elecciones y la modernización de las instituciones.

Este plan incluía una reducción en la fuerza militar de la misión, previendo un papel fundamental para la policía de la ONU para consolidar la paz en Haití, priorizándose el empleo de Unidades Formadas de Policía (FPU), los equipos de Policía Especializada e Instructores y Orientadores para la formación de una fuerza de Policía Nacional Haitiana.

En **sucesivas Resoluciones del Consejo de Seguridad** (Res. 2119 del 10 Oct. 2013 y Res. 2180 del 14 Oct. 2014) se prorroga la permanencia de MINUSTAH continuándose con la reducción de efectivos uniformados. En la **actualidad** la cantidad autorizada de personal uniformado alcanza las cifras de con 2.370 militares y 2601 policías.

La **continuidad de este proceso de reducción** hace prever que para mediados de 2016 habrá de permanecer en Haití un máximo de aproximadamente 1300 efectivos militares, siendo constante y estable la conformación del Componente Policial.

Hoy esta situación que se deriva del "Asunto MINUSTAH" resulta ser un claro desafío para los **países latinoamericanos** que quieren mantener el mismo nivel de apoyo a Haití, y por extensión, a las otras 15 misiones desplegadas en el mundo.

Este nuevo contexto les demandará volver a **demostrar sus capacidades** para volver a configurar y ajustar su compromiso para apoyar las necesidades cambiantes de las misiones existentes hoy si se incorporan a ellas, y realizar las prospecciones pertinentes para poder participar en las operaciones que puedan surgir en futuro.

Será necesario comenzar a determinar dónde y cómo tales contribuciones podrían ser desplegadas, su utilidad general y particular y cuáles serán preparativos necesarios.

Resulta determinante tener en cuenta que, tal cual se expresa en las conclusiones del Reporte del Alto Panel Independiente para las Operaciones de Paz emitido (Junio 2015), las misiones de Naciones Unidas deberán estar hechas acorde al contexto y las "Operaciones de Paz" deberán incluir todo el **espectro de respuestas necesarias y posibles**.

Un **diálogo claro y parmente** entre los Países Latinoamericanos y los Departamentos de Operaciones de Paz (DPKO) y de Apoyo al Terreno (DFS) sobre el compromiso y calidad de los aportes latinoamericanos resulta fundamental para aclarar las expectativas y la planificación para la transición planificada; esto incluye futuras participaciones individuales de los países o integradas en deseables contribuciones regionales.

Asociaciones e integración de esfuerzos por la paz.

El proceso latinoamericano

América Latina ha sido líder en la provisión de **contribuciones conjuntas y binacionales** en sus aportes al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, empleando enfoques creativos para satisfacer las necesidades de las misiones y también compatibilizando mecanismos de costo y de riesgo compartido.

En esto también la referencia ineludible es **MINUSTAH** donde hay ejemplos de estas iniciativas en marcha.

Algunos ejemplos recientes y presentes se encuentran en **Chile y Ecuador** proporcionando una Compañía de Ingenieros Combinada, **Brasil** incorporando a su Batallón de Infantería algunos Oficiales de Estado Mayor y tropas de valor pelotón provenientes de **Canadá y Paraguay**, **Chile** integrando tropas de **El Salvador y Honduras** en su Batallón, **Uruguay y Perú** conformando un Batallón de Infantería Combinado

También hay **otras iniciativas** se están aplicando o simplemente esperando por el momento y las condiciones para el despliegue. Tales son los casos de: **Argentina y Perú** creando la Compañía de Ingenieros Binacional "Libertador José de San Martín"; **Argentina y Chile** conformando la Fuerza de Tarea "Cruz del Sur", compuesta de dos Batallones Mecanizados, un Componente Aéreo de ocho helicópteros, y un Componente Naval con dos naves de patrulla. Esta Fuerza de Tarea se ha previsto como una capacidad de reserva para la ONU, concebida para realizar su despliegue en 90 días.

Todos estos **emprendimientos multinacionales** en sí mismos demandan voluntad y capacidad de trabajo en procura de desarrollar y solucionar aspectos organizacionales y administrativos, de estructura y procedimientos de la fuerza.

Asimismo y al más alto nivel, este diseño y ejecución de **“soluciones integrales e integradas”** constituye un **ejercicio diplomático** entre las naciones involucradas.

Dada la **demanda crítica para capacidades de despliegue rápido**, ampliar y hacer operativo el modelo de la Fuerza de Tarea Cruz del Sur sería motivo para una mayor exploración por parte de otros gobiernos latinoamericanos., siendo a su vez una opción modelo imitable por otros países y regiones.

En cuanto a la presencia de **contingentes policiales latinoamericanos** en las operaciones de paz, esto se realiza mediante aporte de elementos especializados desplegados en forma individual, no existiendo ninguna Unidad Formada de Policía (FPU) que tenga este origen.

La razón de esta situación de muy exigua presencia es atribuible a razones de carácter político y situaciones de seguridad y orden interno de los respectivos países, las que aparecerían como un factor común en la región.

La perspectiva global

Ampliando las **asociaciones prácticas** se podría proporcionar otra vía potencial para llenar los vacíos críticos en las misiones de paz de la ONU.

Las **brechas en las capacidades militares** en la actualidad se verifican particularmente en cuanto a la relativa disponibilidad de unidades conformadas con capacidades y estado de apresto disponibles en todo tiempo, así como en las dificultades para lograr despliegues y redespliegues rápidos.

Más complejo aún resulta la activación de **unidades con capacidades especiales habilitadoras y de apoyo** tipo transporte, ingeniería, logística y médicos que están en alta demanda en todas las misiones de paz de la ONU.

Completando este cuadro crítico aparecen las **Unidades Aéreas** de alas fijas y rotatorias con finalidades múltiples de transporte, evacuaciones, observación, reconocimiento y operaciones militares propiamente dichas, cuyas prestaciones son muy necesarias en todas las operaciones; en estas capacidades el alto costo de sus servicios resulta el factor más determinante.

Similar pero algo menos onerosa es la situación que se genera con las Unidades **Marítimas y Fluviales**, cuyos servicios son necesarios solamente en determinadas misiones.

Aún en proceso de aceptación política y determinación de costo/beneficio tenemos el empleo de **Unidades No tripuladas de Observación (UAV)** cuyo presente estado de desarrollo se encuentra en instancias críticas y cuyo resumen aquí igualmente resultaría muy extenso y parcial

Mediante la asistencia específica de la ONU como entidad global y/o con la provisión de equipamiento adicional proporcionado por los países donantes se podría ayudar a lograr que ésta muy necesaria **mejora en las capacidades y las asociaciones** fuera posible.

La exploración adicional de las **lecciones disponibles** en la provisión de contribuciones conjuntas también podría aplicarse a otras regiones.

Tomando nuevamente como referencia lo expresado en el **Reporte del Alto Panel Independiente para las Operaciones de Paz** (Jun. 2015) concordamos en la necesidad de procurar contar con **Asociaciones más fuertes**. Se requiere una **estructura global y regional más resistente** para la paz y seguridad internacional del futuro. Las Naciones Unidas deben exponer una visión y ayudar a permitir otras.

Los enfoques ad hoc como respuesta a las crisis no serán suficientes en un futuro y las Naciones Unidas deberán exponer una visión y hoja de ruta para una red más fuerte de capacidades nacionales y regionales en espera.

Las **“asociaciones para la paz”** también permiten a los países estrechar sus vínculos de conocimiento y acción, particularmente en el área de las relaciones diplomáticas. y temáticas de defensa.

Las limitaciones de recursos como un factor limitativo u obstáculo para los Países Contribuyentes.

Contextos internacional y regional

Un **desafío indiscutible que enfrentan muchos Estados Miembros** en el clima financiero mundial actual determinando cierta escasez de recursos particularmente sensibles en ciertas áreas como lo son la seguridad y defensa.

A pesar de que la mayoría de las misiones de paz de la ONU se encuentran en **África**, las **contribuciones latinoamericanas** a las misiones de paz en aquel continente son la excepción y no la regla.

Sólo **tres países de nuestra región** tienen un número significativo de efectivos uniformados allá desplegados: Uruguay (1192 en MONUSCO), Guatemala (152 en MONUSCO) y El Salvador (90 en MINUSMA).

Lo exiguo de esta participación es atribuible a la distancia geográfica, y quizás también cultural, entre nuestros lugares de origen y las remotas zonas de despliegue donde además las características geográficas y climáticas son raramente similares a las nuestras, lo que podría causar desajustes funcionales en los medios materiales y humanos a emplearse.

Acotando estos probables problemas a los **aspectos técnicos operacionales y logísticos**, el factor limitativo se manifiesta particularmente en la provisión y mantenimiento de suministros y equipos, redundando en un apoyo más costoso.

Seguramente hay **experiencias de otros Estados Miembros** que experimentan problemas logísticos similares tales como los países de Asia como China, Bangladesh, India, Nepal y Pakistán. El factor distintivo que aparece en forma contundente es la gran capacidad que poseen aquellas naciones para poder hacer contribuciones muy mayores, simultáneamente y en diferentes partes del mundo, siendo entonces realidades muy poco comparables.

La reticencia se aumenta por la percepción de las misiones africanas son un **riesgo de seguridad mayor** para el personal de una misión, comparando con la MINUSTAH, sin analizar que en la realidad esta última misión es un caso singular.

Uruguay, el país latinoamericano que posee vastos antecedentes y experiencias en **despliegues en zonas remotas** (Camboya 1992-1993, Mozambique 1992-1994, Angola 1995-1997) es también hoy el mayor contribuyente de América a las misiones africanas. Seguramente en sus capacidades podría transmitir esas experiencias a otras naciones contribuyentes de esta región, particularmente presentando propuestas comprobadas acerca de cómo se podrían minimizar los costos asociados con el despliegue de tropas a grandes distancias, o cómo podrían conciliar estos costos con los interesados pertinentes.

La presencia de los países latinoamericanos con **unidades militares en otras zonas distantes** (Europa y Asia) es bastante relativa, teniendo lugar en Chipre-UNFICYP (Argentina 265, Chile 14, Paraguay 14) y Líbano-UNIFIL (Brasil 126, El Salvador 52)

Para ambos casos de despliegues poco significativos en zonas lejanas a esta región podría haber también una **causal común de carácter político e interno** en nuestros países; esta surgiría al considerarse que dada la distancia existente, el efecto que aquellos problemas de seguridad regional e internacional poco podrían influir en estas áreas y realidades de las Américas.

En contraposición las **políticas exteriores de los estados** si propondrían una participación representativa de las voluntades de los países, asignando capacidades más especializadas que presencias masivas.

Finalmente otro hecho comprobable es que para su participación en las operaciones de paz los países de esta región no reciben ningún **apoyo especial proveniente de otras naciones o potencias** con las cuales se podría mantener relación más estrecha en virtud de antiguos lazos coloniales o de otro carácter.

Evaluación de la actualidad y proyección.

Esta realidad de las **limitaciones de recursos** apareciendo como un factor limitativo u obstáculo resulta común e interdependiente para la ONU y los Países Contribuyentes de medios humanos y materiales, así como para los sustentadores financieros.

Resulta necesario que el **Consejo de Seguridad** proporcione un fuerte apoyo político para el proceso de generación de fuerzas de Naciones Unidas, y promueva más participación de los países con mayor capacidad de medios utilizables para el mantenimiento de la paz de Naciones Unidas, particularmente los propios miembros del Consejo de Seguridad.

Por su parte los **Estados Miembros** todos deberían honrar su compromiso con la paz y seguridad internacional comprometiéndose genuinamente en el esfuerzo aportando que todos poseen en mayor o menor grado, abordándose con más interés la posibilidad de realizar aportes conjuntos y/o combinados.

Las **prácticas administrativas** en los ámbitos de las representaciones de los Estados Miembros y la matriz de la ONU, hoy día están todavía muy estructuradas y poco proclives a priorizar las gestiones en pro de resultados urgentes que se necesitan en las áreas de misión.

A su vez en **las operaciones en el terreno** se aprecian como demasiado centralizadas en las sedes de los cuarteles generales y subordinados, dificultando la provisión de recursos y/o demorando las respuestas para que las unidades puedan dar para cumplir mejor con el mandato.

Es recomendable **alinear la autoridad con la responsabilidad** para lograr resultados en el terreno, asegurando la responsabilidad por los resultados y por los recursos en conjunto.

El **desarrollo y preparación de los recursos** humanos así como la obtención y preparación del equipamiento deben desarrollarse concentrando los objetivos en el terreno y los otros procedimientos administrativos que lo hagan así posible.

En este contexto se debe además prestar particular atención a los **despliegues iniciales** y la eficacia inmediata requerida a las unidades en el terreno, así como a la aptitud para proporcionar respuestas adecuadas a las **situaciones de crisis**.

La herramienta del conocimiento.

Educación, formación, capacitación y entrenamiento como conceptos y aplicaciones para las operaciones de paz.

Además de proporcionar el personal y equipos, los **Estados Miembros** también son responsables de garantizar que sus tropas lleguen al área de misión desplegando con una adecuada **formación profesional y técnica**.

El personal de las fuerzas provenientes de los países latinoamericanos es entrenado por varias **instituciones nacionales** existentes en la región, algunas de ellas con considerable antigüedad y experiencia (CIOPE Uruguay desde 1982 y hoy denominada ENOPU, CAECOPAZ Argentina desde 1995, entre otras).

Todas ellas en su **carácter estatal** representan la voluntad y compromiso de las respectivas naciones para con este sensible aspecto de la preparación del personal para el desafío de ser operador de la paz. En ellas se incluye la **participación de personal militar, policial y civil**, alcanzando proyección en los ámbitos académicos y de difusión pública.

Asimismo viene en franco desarrollo la **práctica de asociación e intercambio** de capacidades y experiencia entre los institutos, apoyos con Instructores y Equipos Móviles de Entrenamiento. Estas últimas modalidades trascienden fronteras continentales alcanzando sitios en Europa, África y Asia.

En el **año 2008** los países Latinoamericanos que aportan personal y medios a las Operaciones/Misiones de Paz, conscientes de que el proceso de capacitación y entrenamiento para militares, policías y civiles requiere un esfuerzo integrado en el nivel regional, decidieron crear la **Asociación Latinoamericana de Centros de Operaciones de Paz (ALCOPAZ)**. Aspectos más trascendentes relativos a esta organización serán abordados en la continuidad de este trabajo.

No menos importante resulta el apoyo que en forma individual y colectiva reciben los países latinoamericanos de parte de los Estados Unidos de América a través de la modalidad de apoyo bilateral en el marco de la **Iniciativa Global de Apoyo a las Operaciones de Paz (GPOI)**.

Asimismo también se encuentra en proceso de afianzamiento y adecuación el uso de los sistemas de **Enseñanza y Aprendizaje a Distancia** como elemento de asistencia en las fases teóricas y complemento en las etapas de instrucción presencial y ejercicios que son las actividades que permiten una verdadera evaluación de la aptitud de los medios.

El **Instituto de Entrenamiento para Operaciones de Paz (POTI)** es el asociado a la ALCOPAZ y los centros de formación que proporciona esta asistencia mediante convenios muy favorables a los intereses y necesidades

Los países de esta región acompañan los esfuerzos de la **Secretaría de las Naciones Unidas** para estandarizar los programas de formación y emitir la certificación de los institutos de formación, siendo esto responsabilidad del **Servicio Integrado de Entrenamiento** del Departamento de Operaciones de Paz (ITS/DPKO) al que además le corresponde

establecer las normas, proponer el desarrollo y proporcionar orientación, asistiendo a los respectivos países contribuyentes la etapa de formación de pre-despliegue.

En sus informes frecuentes, el **Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz** ha hecho hincapié en la necesidad de que la **orientación de la ONU** debe estar disponible en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas de modo de proporcionar a "la comunidad de mantenimiento de la paz el acceso oportuno al material y herramientas, en todos los niveles de formación pertinentes, así como los documentos guía pertinentes."

En el caso de los contribuyentes de esta región y en relación a las capacidades operacionales como un todo se verifica que el **uso de los idiomas** (Inglés y Francés) aparece como un factor limitativo que en algunos casos se convierte en un verdadero obstáculo para lograr la necesaria capacidad de interoperabilidad entre todos los componentes de una operación. Esta barrera del idioma es aún más trascendente para los integrantes de la **Policía ONU** (UNPOL / IPO) ya que estos tienen más necesidad de trabajar directamente con las comunidades locales, las fuerzas de policía del país sede e instituciones gubernamentales.

Otro aspecto que requiere atención para ser mejorado es la **comunicación institucional** todavía inadecuada o inconsistente entre las instituciones de formación y la Secretaría de las Naciones Unidas, a pesar de los esfuerzos que se viene haciendo y los desarrollos tecnológicos de la comunicación hoy disponibles.

Los **materiales y guías** que proporcionen el conocimiento de las condiciones específicas de cada una de las misiones es una herramienta que los países de la región le han reclamado al DPKO como una carencia que afecta adversamente la adecuada preparación del personal para las condiciones de vida, la situación y ambiente operacional.

El **DPKO/ITS** viene desarrollando material estandarizado y ejercidos con juegos de roles que se correlacionan con algunos de los aspectos de las diferentes misiones.

Por su parte **DPKO/OMA** mantiene un programa de actualización de los aspectos doctrinarios y organizacionales que se traduce en la producción de guías y manuales militares.

Lograr establecer y mantener **canales de comunicación y difusión** entre el DPKO (ITS & OMA) y el país contribuyente con sus respectivos centros de entrenamiento, redundaría en un beneficio directo a la formación y la capacitación del personal.

Complementariamente un **vínculo técnico** que tenga su matriz en el **centro o asociación regional de entrenamiento** y con alcance a todos sus asociados podría complementar y enriquecer esta red del conocimiento y la práctica en pro de lograr la mejor instrucción.

Asimismo y en este contexto general se podrían desarrollar y sistematizar los aportes de experiencias recogidas y lecciones por aprender, desarrollando y nutriendo criteriosamente las respectivas páginas web.

Las sesiones de video conferencia que puedan incluir a todos los actores (DPKO & Centros de Instrucción) son otra posibilidad que se podría desarrollar y proporcionaría significativos dividendos.

Entrenamiento del Personal Policía.

Las **capacidades policiales de alta calidad** siguen siendo de la demanda de las misiones de paz de la ONU, en particular en lo que respecta a las prioridades operativas urgentes, tales como equipos de expertos policiales especializados y unidades de policía constituidas bien entrenadas. A esto hoy se agrega el crimen organizado como un nuevo reto que enfrentan las misiones de paz.

Por múltiples razones, algunas aquí antes mencionadas, los policías latinoamericanos hacen su contribución conformando apenas un 2% del global de la policía en misiones de paz de la ONU, por ende también es exigua la cantidad de personal que requiere este tipo de capacitación.

En todos los países de la región los respectivos **centros de instrucción** hacen lugar a la presencia de personal policial participando como instructores y alumnos, siendo de provecho esta integración personal y técnica.

Cabe recordar que en las áreas de instrucción para las operaciones de paz ONU los **Módulos de Entrenamiento Pre-despliegue** son aplicables a todos los operadores de paz.

La **capacitación profesional específica** se realiza en los ámbitos propios de las organizaciones policiales.

Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz



ALCOPAZ como institución.

La iniciativa para su **conformación** surge en Setiembre de 2007 y su constitución formal acontece en Buenos Aires-Argentina en **Diciembre de 2008**, integrada por siete países de la región latinoamericana (**Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Perú y Uruguay**). Se define como un **Acuerdo Interministerial** que establece un vínculo formal entre los Ministerios de Defensa y de Seguridad de esos países, viabilizando la asociación de los respectivos centros de entrenamiento nacionales.

Su **Propósito** es promover la mayor diferencia y eficacia en la preparación del personal destinado a desempeñarse en estas operaciones, en el marco de los objetivos conceptuales de Naciones Unidas y referidos a la ejecución de medidas de cooperación en materia de entrenamiento en operaciones de paz.

ALCOPAZ, es una entidad conformada por **centros o instituciones gubernamentales** de países Latinoamericanos y del Caribe, dedicadas fundamentalmente al entrenamiento de miembros de las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad y personal civil destinados a participar en operaciones de mantenimiento de paz bajo mandato de las Naciones Unidas.

Los **objetivos de la Asociación** son entre otros: **promover el intercambio** de experiencias entre las instituciones integrantes, sobre temas relacionados con las diferentes metodologías de educación y entrenamiento; **propiciar la estandarización de procedimientos** para la educación y el entrenamiento, de conformidad con las políticas emanadas de la Organización de las Naciones Unidas; **contribuir a la capacitación** del personal de los países integrantes de la Asociación en temas relacionados con el planteamiento y conducción de operaciones de paz; **elaborar lineamientos** relacionados con lecciones aprendidas y mejores prácticas en materia de ejecución de operaciones de paz.

ALCOPAZ como organización se forja con el esquema de la **Asociación Internacional de Centros de Operaciones de Paz (IAPTC)**, pero circunscrita a la temática de América Latina, y en lineamientos generales busca la homologación de procedimientos de entrenamiento bajo la normativa sugerida por Naciones Unidas. Asimismo el crecimiento que han experimentado las Operaciones de Paz y el alto nivel de globalización mundial han generado la necesidad de **aunar esfuerzos a nivel latinoamericano** para la participación en operaciones cada vez más complejas.

Esta Asociación, en siete años de vida se ha desarrollado notablemente y ha alcanzado importantes hitos; actualmente tiene como **Miembros Plenos** a los siguientes **(10) países**: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú y Uruguay. En breve Méjico podrá acceder a este mismo status una vez cumplidos los requisitos de forma.

Asimismo en calidad de **Observadores** se cuenta con la participación de Alemania, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Egipto, Rusia y Sudáfrica. Como **Cooperador**, se cuenta con el apoyo del Instituto de Entrenamiento de Operaciones de Paz (POTI).

Su **estructura, organización y funcionamiento** se sustenta en las actividades de sus **cuatro principales componentes**, a saber: Presidencia y Secretaría Pro-tempore con los Comités Militar, Civil y Policial.

La **Presidencia** se ejerce por parte de los representantes de los países miembros plenos, rotando en orden alfabético, cada dos años. En el presente período **2015-2017** la conducción institucional es responsabilidad de **Paraguay (CECOPAZ)**.

La conducción y composición de los tres **Comités** se actualiza en ocasión de cada asamblea anual.

ALCOPAZ se presenta **ante la comunidad internacional** como una prueba fehaciente de cooperación e integración latinoamericana, en el ámbito de la educación de las operaciones internacionales.

Presenta una **propuesta de formación y capacitación variada y calificada**; emplea modalidades de educación combinadas incluyendo programas y sistemas a distancia en apoyo a la instrucción presencial y ejercicios en los que la valiosa riqueza de la experiencia disponible permitiría lograr los mejores resultados.

Asimismo se comparten las capacidades disponibles y se realizan apoyos empleándose programas de intercambio de instructores y alumnos así como enviando Equipos Móviles de Entrenamiento.

ALCOPAZ es integrante de la **Asociación Internacional de Centros de Operaciones de Paz** y en consecuencia **Latinoamérica** como región tendrá la oportunidad de ser la **sede** de la **21ª Asamblea Anual del IAPTC** en **Setiembre 2015**, para lo cual **ALCOPAZ** propuso a la República Federativa del **Brasil** como nación anfitriona, obteniéndose la aprobación pertinente por parte del plenario de esta organización. Los antecedentes de este evento en la región americana son: 2002 en Argentina, 2006 en Chile y 2011 en EUA.

ALCOPAZ con sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Fortalezas.

La cantidad de **países que la integran**, inicialmente 7 y actualmente 10, muestra un crecimiento exponencial importante en estos 7 años, reflejado en la calidad de la participación de sus integrantes individual y corporativamente. Este desarrollo se prevé continuo considerando los recientes anuncios de Colombia creando su propio Centro de Instrucción, y México recientemente admitido como País Observador y también en proceso de constituir su centro de instrucción.

Las **tres Américas** (del Norte, Central y del Sur) están presentes y representadas, aportando con ello una diversidad muy nutrique para sus actividades fundamentales.

ALCOPAZ en la figura de cada uno de sus componentes, posee una **capacidad institucional única** que radica en el hecho que sus integrantes ejercen representación formal de las países que representan. Esto favorece los procesos de toma de decisiones en virtud de la proximidad y vínculo directo con las autoridades nacionales pertinentes. Asimismo este posicionamiento les habilita a constituirse en puntos focales nacionales, y consecuentemente regional al contar con el conjunto de estas capacidades individuales.

En el **relacionamiento institucional con el DPKO** para las cuestiones específicas de **instrucción y entrenamiento (ITS)**, así como en los aspectos referentes a **doctrina y generación de fuerzas (OMA)**, **ALCOPAZ** también se ve muy favorecida al poder aplicar los procedimientos en contexto muy similar al precedentemente antes descrito.

Las **relaciones bilaterales** que los países de la región mantienen entre sí y con naciones localizadas fuera de este ámbito continental mantiene vigente un flujo constante de información en dos vías, y cuya sumatoria redundante en el beneficio de todos los componentes de **ALCOPAZ**.

La membrecía y actividades que **ALCOPAZ** desarrolla en el ámbito de la **Asociación Internacional de Centros de Instrucción para Operaciones de Paz (IAPTC)** permiten la interacción con muchas organizaciones regionales, nacionales y privadas en un foro multidimensional y multifacético que incursiona en una temática muy variada.

Oportunidades

El **crecimiento y expansión** constante anteriormente mencionados como fortaleza pueden dimensionarse positivamente aún más si desde los países integrantes de la Asociación se aplica una política institucional de captación e incentivo, dirigida hacia otros países con pulso latente y voluntad de asociación al esfuerzo por la paz y seguridad internacional. Un ejemplo de ello son las gestiones exploratorias iniciadas por la República Dominicana en procura del asesoramiento de Uruguay.

En cuanto a **iniciativas y trabajos conjuntos con el DPKO (ITS & OMA)**, **ALCOPAZ** posee las capacidades que le permitirían hacer la oferta de servicio para realizar traducciones de documentos de instrucción y organizacionales, productos que luego de concluidos en este ámbito volverían a la organización original para la correspondiente validación. Simultáneamente, al realizarse este trabajo de apoyo se podrían encontrar aspectos técnicos cuyo acertado análisis puede ameritar un asesoramiento oportuno a la dependencia generadora del documento, lo cual podría contribuir posteriormente a la actualización periódica que se hace con los productos.

Con relación a los **productos propios que pudiera generar ALCOPAZ**, estos podrían constituir la forma práctica de trasmisión del caudal de experiencia que posee la región, riqueza que se puede y debe aprovechar. En su desarrollo la precaución mayor debe dirigirse a la observancia y atención a los aspectos universales contenidos en la Doctrina de la ONU,

evitando desvirtuar o generar dudas y pérdida de tiempo. La confirmación de la utilidad y valor del “producto ALCOPAZ” vendrá luego de la consideración por parte del DPKO, que daría la validez pertinente. En cuanto al tenor y formato del producto que se proponga, se recomienda que estos tengan carácter de “**guías para la aplicación**”.

Otra posibilidad de extender el **ámbito de influencia de ALCOPAZ** sería prestar **asesoramiento a otras organizaciones de la Región** (OEA, CARICOM, UNASUR, CEA, CFAC). Este aporte podría realizarse particularmente en referencia a los aspectos doctrinarios de la ONU y con alcance universal al ser comunes a todos los países contribuyentes a las operaciones de paz. En retribución indirecta la organización regional accedería a un contacto con área de relaciones y política internacional.

Los **programas de apoyo mutuo y diversificado** que se vienen desarrollando en ALCOPAZ y en modalidad binacional también, incluyen intercambios de instructores y alumnos así como empleo de equipos móviles de entrenamiento. En todos los casos la fortaleza y calidad de los productos que se desarrollan radica en el origen multinacional de los protagonistas, la diversidad de actividades y especialidades que pueden abordarse y la proyección con alcance a sitios fuera de la región.

El **calendario anual de actividades académicas** que en la actualidad es amplio y diversificado en sus propósitos y alcance, podría ser objeto de una ingeniería programática, buscando múltiples productos finales, coherentes y aplicables en su conjunto. Partiendo de un tema particular adoptado como eje, éste podría ser abordado con visiones de política y relaciones internacionales, a todos los niveles (estratégico, operacional y táctico), siendo analizado y debatido en formato multidimensional. En este marco general los diferentes comités lo tendría su espacio para enfocarlo en concordancia con sus especialidades. Este proyecto podría incluir cursos y ejercicios localizados en diferentes sitios, rutinas de teleconferencias y finalmente un ejercicio de Plana Mayor Multinacional, el que se realizaría en sedes alternas y en lo posible concurrente con un ejercicio en el terreno en desarrollo por parte de algún contingente que se prepara para desplegar.

Las **contribuciones de Miembros Extra-Regionales** que integran ALCOPAZ constituyen aportes enriquecedores que se deberían mantener y ampliar. La presencia de esos países en este ámbito regional permite que en sus aportes hagan conocer sus respectivas visiones y realidades, además de realizar apoyos directos de diferente índole.

Alemania, en forma constante desde hace varios años mantiene su presencia en los foros de ALCOPAZ y en formato bilateral con países de esta región y recibe instructores que participan en sus cursos y ejercicios; asimismo ha enviado sus representantes a presentar sus experiencias en actividades académicas que por aquí se desarrollan.

Canadá, también con la modalidad de relaciones bilaterales, ofrece y recibe instructores en los cursos de capacitación para operaciones de paz que se imparten en su ámbito; a esto se agrega la oferta complementaria de cursos de idiomas (inglés y francés) cuya finalidad ulterior es también favorecer capacidades que son necesarias en las misiones de paz.

Los **Estados Unidos de América** a través de la Iniciativa Global de Apoyo a las Operaciones de Paz (GPOI) apoya a varios países de la región fundamentalmente con las finanzas que hacen posible los traslados internacionales del personal que participa en actividades fuera de sus fronteras. Asimismo ha propiciado y desarrollado ejercicios regionales permitiendo que confluyan a un mismo ámbito de entrenamiento las representaciones de varios de los países de nuestra región.

Francia, también auspicia a los países de la región en sus esfuerzos de capacitación proporcionando un instructor itinerante, quien participa en actividades en varios países y asimismo mantiene presencia en los eventos propios de ALCOPAZ. Otro aporte adicional que realiza el país galo es una oferta de cursos de idioma francés que se pueden realizar en cada uno de estos países latinoamericanos.

El **Instituto de Operaciones de Paz (POTI)** que se especializa en la educación a distancia, ha logrado acuerdos con la mayoría de los centros de instrucción de la región y allí sus productos son importante apoyo que se adopta como instrucción complementaria en beneficio de los centros de instrucción cuya la instrucción formal se apoya en los materiales que proporciona el DPKO.

La **sistematización de todas estas contribuciones** a través de mecanismos que ubiquen a la asociación regional como un elemento coordinador y difusor, permitirían un empleo más ordenado y eficiente de los apoyos, permitiendo incluso que los beneficios alcancen a aquellos países que todavía no reciben este apoyo por vía de acuerdos binacionales.

En **acción de reciprocidad** para con esas naciones e instituciones aliadas en este esfuerzo educacional **ALCOPAZ podría ofertar** su valioso “know how” y experiencia en el terreno de las operaciones, recogidas en mucho tiempo y multiplicidad de escenarios. Los receptores podrían optar por las capacidades y formatos que les resulten más convenientes.

En el **ámbito de la Asociación Internacional de Centros de Instrucción para Operaciones de Paz (IAPTC)**, al asumirse gradualmente las responsabilidades de participación se favorece notablemente la dinámica interna de nuestra asociación. En este año y en representación de la región, Brasil habrá de ser la **sede de la asamblea anual 2015**, a la que concurren habitualmente más de dos centenares de delegaciones y participantes individuales. La realización del evento en este ámbito, mas allá de constituir un reconocimiento proporciona una oportunidad para la difusión de los esfuerzos y productos por la paz que aquí en la región americana se realizan en términos académicos como también en las operaciones propiamente dichas.

Asimismo Brasil ha preparado su propuesta para asumir la **Secretaría Ejecutiva de IAPTC**, iniciativa que es apoyada por ALCOPAZ en su conjunto. Lograr esa posición favorecería también a nuestra región otorgándole más vigencia y preminencia, efectos positivos y aglutinantes que seguramente tendrán un efecto duradero.

Esta va a ser la **tercera vez que IAPTC viene a tierras latinoamericanas** y desde ya es el momento de concebir la forma de llegar a la próxima oportunidad que tendrá lugar dentro de cuatro años.

La **Página Web ALCOPAZ** constituye el ámbito ideal por su alcance y utilidad múltiple, donde se puede plasmar la **visión y práctica educativa** de esta región con referencia a las operaciones de paz. Es el espacio virtual donde se podría lograr la **sistematización de las contribuciones**, dar **visibilidad a los compromisos** de sus componentes; es una **“vidriera” para cada país contribuyente**, el que podría asumir la responsabilidad de nutrirla con la información propia que pueda ofrecer a otras instituciones que lo necesiten.

A modo de sugerencia aquí se presenta un breve **esquema de organización de esa Página ALCOPAZ**, considerando como **Secciones** los espacios de actividad y trabajo.

- Para la **Portada** de la página se aprecia como imprescindible la **Presentación Institucional de ALCOPAZ**, incluyéndose un resumen histórico de su existencia, su composición, organización y funcionamiento, enunciado de su misión, visión, objetivos, etc.
- Se podría posteriormente diseñar una sección de **Actualización de las Misiones de Paz de DPKO & DPA**; para ello la referencia obligada debe ser la página correspondiente al DPKO, desde donde se podría hacer referencia particular a las cifras de la presencia americana.
- Complementaria podría luego abordarse directamente la participación de los **Países de América en Misiones de paz concluidas**, pudiéndose incluir entre otros aportes algunos recordatorios de hechos trascendentes. Aquí un “álbum de fotografías históricas” daría una riqueza particular y atractivo visual
- Abordando posteriormente la presencia de los **Países de América en Misiones actualmente desplegadas**, se sugiere una actualización periódica (preferentemente bi-mensual) de las mismas incluyendo cifras y hechos, con espacio para desarrollar el “tema destacado del mes”. Las fotografías pueden constituir un atractivo adicional.
- Posteriormente y en un espacio adecuadamente parcelado, se podría adoptar una sección dedicada a **Nuestros países en operaciones de paz, Historia y Actualidad**; aquí nuestros países ordenados en precedencia alfabética podrían aportar su información particular que deseen divulgar. Aquí podría incluirse el espacio para los aportes de los países/instituciones observadores/as
- Una sección que podría denominarse **Espacio Académico** sería donde en ese contexto se pudieran abordar los Aspectos de Doctrina, Operacionales y Tácticos (temas que deben ser tratados siempre sobre la base de fuentes ONU). Aquí también hay cabida para las Contribuciones de los Países Miembros (nuestras experiencias recogidas y lecciones por aprender). Muy útil resultaría también incluir una Biblioteca virtual.
- En la sección denominada **Calendario de actividades** se puede plasmar la Oferta de Cursos, acorde a especialidades y país organizador incluyendo detalles para la participación, el Plan de Ejercicios que se desarrolla en cada país y otros conjuntos/combinados. En Actividades de interés se podría incluir Eventos en otros ámbitos y Otros temas relativos a paz y seguridad

Debilidades

El statu-quo y **Carácter Oficial de ALCOPAZ** como asociación integrada por instituciones representativas de los países, si bien proporciona obvias fortalezas y capacidades, en la práctica resulta en una visible rigidez en su funcionamiento y los procedimientos. El autor fundamenta esta expresión anterior al observar las dificultades que se presentan al proponerse la

realización de innovaciones trascendentes; parece que la necesaria garantía de formalidad impediría a su vez abrir espacios a nuevas opciones con la idea de “salir de la caja” y ver lo que hay más allá y podríamos incorporar a nuestra organización. La **normativa organizacional y de funcionamiento** aún se basa en el **Modelo IAPTC** pero a su vez tiene diferencias estructurales que obedecen a la especificidad de esta organización (representación formal de los países, vínculos nacionales de sus integrantes con la ONU/DPKO, responsabilidad directa sobre la formación y capacitación de personal que despliega en operaciones de paz, etc.).

A criterio del autor aparece como necesaria una **reestructura de su arquitectura y padrón de funcionamiento**, procurando permitir caminos para lograr más y diferentes aportes, incluso para atraer a otros potenciales integrantes.

Asimismo se verifica una **carencia de “memoria institucional viva”** que acontece debido a la frecuente rotación de sus principales componentes que son los Directores de los Centros de Instrucción de los países de la región. Esta es una de las diferencias en menos que ALCOPAZ tiene con respecto a la IAPTC. Se necesita un “hilo conductor de acción continua” para mantener vigente y útil la experiencia ya acumulada en esta organización, la que es mucha a pesar de su novel existencia.

Otra carencia y también diferencia con la institución de la que se adoptó parcialmente el modelo, se aprecia al existir un **tratamiento difuso de la temática educativa en su conjunto** a pesar de que cada comité realice un apropiado trabajo. Contar con un **Comité Pedagógico / Educativo** permitiría centrar en este ámbito de trabajo la verdadera finalidad de la asociación, constituiría el eje y base desde el cual se oriente la actividad de los respectivos comités, y asimismo podría constituir el núcleo de trabajo apto para validar aportes de todo tipo que se pudieran obtener.

En cuanto a **Tecnología de la información disponible en ALCOPAZ**, la que resulta una herramienta esencial y multipropósito, se aprecia todavía muy débil y dependiente de las posibilidades de la nación sede de la secretaría ejecutiva. Los administradores temporales (Presidencia y Secretaría Pro-tempore) deben lidiar con ciertos factores de carácter político-institucional, que de alguna forma tienen un trasfondo financiero, viendo dificultada la obtención y mantenimiento de esta capacidad. Posteriormente al final de los dos años de gestión en esa nación sede, el sistema debe relevarse y trasladarse a otro ámbito, procedimiento que también es complejo en sí mismo.

Amenazas.

El **riesgo de estancamiento en su desarrollo institucional** es previsible si no se logra asegurar la continuidad de la dinámica en la gestión académica, más allá de las variables que puedan darse en las operaciones de paz propiamente dichas y la participación de los países de esta región. Desarrollar métodos de actualización doctrinaria, estratégica y operacional así como trabajos de investigación y prospectiva son fundamentales para mantener una red de conocimiento vivo que soporte todo tipo de desenlace.

El **debilitamiento mayor incluyendo peligro de extinción** puede anticiparse si se diluye o se pierde el involucramiento de las Autoridades Nacionales. Si no se puede mantener el actual grado de compromiso institucional ALCOPAZ como organización formal difícilmente resistirá otros problemas y carencias que pueden sobrevenir.

La **ausencia o disminución de la presencia de los países de la región en las operaciones de paz** inicialmente provocaría una inevitable desactualización y vacíos en el ámbito del conocimiento, lo que invariablemente se trasladaría a la formación y capacitación de los medios humanos. A esto se agrega como factor negativo la inevitable y no deseable falta de motivación para continuar en la actividad de formación y capacitación. Como corolario se puede llegar a la ausencia de nuestra presencia en foros educativos internacionales.



Conclusiones y asesoramiento

Las más significativas cuestiones relacionadas con las **Naciones de la Región y las misiones de paz** de las Naciones Unidas aquí brevemente presentadas y analizadas han sido **la contribución americana a las operaciones con el caso singular de la MINUSTAH, las asociaciones e integración de esfuerzos por la paz y la formación y capacitación del personal** que despliega en las misiones.

De esta presentación surgen ideas cuyo desarrollo contribuiría a la mejora de la **planificación estratégica de cara al futuro** y la importancia que para esto tiene el **diálogo** entre todas las partes involucradas.

El cimiento fundamental sería en el accionar del **DPKO** consolidando **vínculos políticos e institucionales** con los países de América para mejorar la planificación de la generación de fuerzas, tanto para militares como policías.

Haití sigue siendo una **clara prioridad para la región** y los cambios estructurales inmediatos resultan obvios y previsibles, requiriendo dinámica constante.

Las **necesidades de la MINUSTAH** están gradualmente apoyándose más en las contribuciones policiales al tiempo que los **aportes militares** lógicamente van disminuyendo ostensiblemente. La **Policía** tiene ahora una renovada oportunidad para realizar las contribuciones pero el apoyo político interno seguramente seguirá siendo un obstáculo trascendental.

Sobre esta situación de Haití/MINUSTAH hay una **comprensión general compartida y desafíos** que afectan a los contribuyentes latinoamericanos en diferente grado. Pero indudablemente en un corto período la **presencia militar** se reducirá y mantendrá en una mínima expresión.

Resta entonces lograr y mantener una adecuada **coordinación entre el DPKO/DFS y los contribuyentes** de la región para preparar adecuadamente la subsiguiente **generación de fuerzas** y las capacidades necesarias para alcanzar el **fin de misión**, en un corto plazo estimado en dos años como máximo.

El **legado** que va dejando esta misión en nuestra región es la confirmación de que los países americanos han logrado una exitosa asociación regional integrando una operación de paz en ayuda de otra nación de la misma región, constituyendo un modelo de integración en todos sus aspectos, y como tal así se le reconoce en toda la comunidad internacional.

Previendo que **América Latina** siga interesada en continuar participando y asumiendo nuevas **responsabilidades** integrando futuras operaciones de paz de Naciones Unidas, siendo posible incluso una mayor colaboración, y considerando particularmente “el caso MINUSTAH” con las experiencias que allí han surgido, se aprecia como conveniente e ineludible realizar un **estudio inmediato de las oportunidades** que se presentan y los probables cursos de acción para abordar cada una de ellas. Esta tarea debería realizarse por parte de cada País Contribuyente por sí mismo y ante la ONU, pero es muy recomendable que también se exploren las posibilidades de aunar esfuerzos bilaterales y regionales. De aquí en más entonces surge el imperativo de que los países americanos conciben e innoven sus planes para reconfigurar y adecuar su compromiso con la paz internacional, a partir de ahora en un **escenario más global, fuera de la región**.

En este contexto y a **nivel político-estratégico**, la región debe incluso postular mantener su presencia entre las **altas jerarquías** responsables de la conducción de las diferentes misiones de paz desplegadas (actualmente 16 en total).

Consta que hoy día investidos en la calidad de **Representante Especial del Secretario General (SRSG)** hay tres funcionarios de origen americano (en MINURSO de Canadá, en MINUSTAH de Trinidad & Tobago, en UNFICYP de EUA). Como **Comandantes de Fuerzas Militares (FC)** se cuentan solamente dos (en MINUSTAH y MONUSCO) ambos de Brasil. Entre los **Comisionados de Policía**, solamente uno en MINUSTAH, de Canadá. En el repaso general se concluye además que estas altas autoridades hoy vigentes se encuentran la mayoría en MINUSTAH.

Lograr calidad y cantidad significativa de **personalidades y funcionarios americanos** en estos distinguidos puestos significaría un **incentivo** para aquellos países de donde provengan estas autoridades, quizás también produciendo un **efecto multiplicador** en las voluntades de los decisores que definen los caminos a seguir en el tema operaciones de paz.

Los posibles emprendimientos que por parte de **organizaciones regionales y sub-regionales** (ejemplo **OEA, CARICOM, UNASUR, etc.**) u otras tipo "grupo de amigos" asociados con un fin común, podrían favorecer notablemente las acciones de los países que aportan contingentes y policías latinoamericanos. Esto además contribuiría en mejorar el diálogo y la colaboración entre las Autoridades ONU y los Gobiernos americanos.

En relación a las **capacidades que demandan las operaciones de paz contemporáneas**, y reconociendo las brechas que son comunes a todas sus misiones, la **ONU** potencialmente podría reducir estas falencias mediante aportes que sus países contribuyentes proveerían conformando asociaciones binacionales y/o regionales.

Los **países americanos** conocen sus **propias capacidades, competencias y experiencias** individuales, así como también su comprobada aptitud de integración binacional. Esto incluye lecciones para transmitir a otros países que puedan interesarse, dentro y fuera de la región.

Sin dudas estas **contribuciones** podrían ser ampliadas y ofertadas a la ONU, empleando una **matriz actualizada** concordante con la normativa y modalidades contractuales (COE & MOU) hoy vigentes, y apoyados sobre la sólida base de una década de experiencia en MINUSTAH.

Estas futuras asociaciones pueden ser reedición de **anteriores alianzas o innovación** que podría comprender a nuevos socios, incluyéndose a otros incipientes contribuyentes. Ampliando estas asociaciones prácticas se podría aumentar aún más las contribuciones de los países de América.

Las capacidades demostradas en el aporte de **facilitadores específicos** (ingenieros, componentes médicos, unidades aéreas y unidades navales/fluviales, entre otras) permitiría continuar ofreciendo esos servicios esenciales a las operaciones, y su ejecución se podría concretar individualmente por los países o a través de asociaciones binacionales.

La **Fuerza de Tarea Cruz del Sur** es una realidad latente que espera por su primer despliegue y debe procurar ese empleo real en las operaciones. Una vez ocurrida esa experiencia que permitiría muchas comprobaciones, este “modelo binacional” podría generar el ejemplo e incentivo que la región necesita.

Los países de América deberían seguir manteniendo **debates nacionales, bilaterales y regionales** sobre su papel en las misiones de paz de la ONU, más allá de Haití y particularmente desarrollar argumentos más fuertes para la participación en las operaciones desplegadas en África.

Allende el valor que estas acciones tendrían en sí mismas para todo el sistema, sin lugar a dudas también favorecería todos los intereses.

En el área de la **capacitación y entrenamiento** se aprecia que el **DPKO (ITS & OMA)** podría afianzar su comunicación con las **instituciones de formación de los países contribuyentes** de América para mejorar la formación general y obtener adecuados niveles de apresto previo al despliegue, existiendo posibilidades tecnológicas y de contacto directo entre estas partes. Por su parte los **gobiernos americanos** deberían participar en la continuación del diálogo, la reflexión y actividades concretas como ejercicios de entrenamiento conjuntos, favoreciendo el probable desarrollo de más asociaciones para el mantenimiento de la paz.

Es en este rubro donde encontramos la realidad más concreta de integración regional y **ALCOPAZ** es la institución que nos representa particularmente en los ámbitos académicos, pero a su vez con repercusiones positivas que ocurren en las operaciones en el terreno.

Si bien las fuerzas de paz provenientes de América están bien entrenadas y experimentadas, se mantiene clara y vigente la voluntad y persistencia en los esfuerzos para **preparar mejor a las tropas e individuos**, particularmente para las situaciones que están confrontan en las áreas de misión y con la especificidad que cada una de estas presenta.

En ese ámbito la imprescindible necesidad de **operar integralmente** con otras fuerzas de diferente origen, y se asume que la vigencia de la “doctrina operacional” común a todas las naciones contribuyentes es la plataforma de apoyo común a todos. Aquí está la principal meta de nuestros países conscientes de este importante requerimiento operacional. Consecuentemente, la **interacción entre la ONU y los Centros de Instrucción** americanos debería incrementarse, proporcionándose información más detallada sobre las necesidades y condiciones imperantes en las diversas misiones de paz de la ONU.

Reconociendo que la relación formal es exclusiva entre la matriz **ONU (DPKO & OMA)** y los países que aportan tropas y policías, por vía de los respectivo **Centros Nacionales** la información puede y debería fluir hacia la asociación regional. A partir de ese punto, **ALCOPAZ** como asociación regional aparece como el ámbito apropiado para mejorar esta comunicación, asumiendo que está en condiciones de establecer los necesarios canales de información y expansión.

Referencias

El presente artículo ha sido preparado analizando numerosas fuentes de diferentes orígenes, las cuales se enuncian a continuación indicándose la denominación de la Institución y su sitio.

Asimismo constan los textos específicos consultados indicándose su fecha de emisión, Institución que lo produjo y autor.

- **Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz – DPKO** (Department of Peacekeeping Operations)
<http://www.un.org/en/peacekeeping/>
(2013-12) Enhancing operational readiness of regionalized contributions – OMA (C. Borja)
- **Conferencia Regional de las Américas sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz “Nuestro compromiso con la paz y seguridad internacional”** (Regional Conference on Peacekeeping Operations “Our commitment for international peace and security”)
(2015-05-07) Training of the Personnel Participating in PKOs in the Region – ITS (R. Barbieri)
(2015-05-07) Entrenamiento OMP – Uruguay (A. Sosa)
(2015-05-06) Batallón URUGUAY en MONUSCO: desafíos del despliegue – Uruguay (R. Elgue)
- **Instituto Internacional de la Paz - IPI** (International Peace Institute)
<http://www.ipinst.org/>
(2013-05) IPI - Contributor Profile Uruguay (Sotomayor)
(2013-08) IPI - Deploying the best: Enhancing Training for United Nations Peacekeepers (A. Coutillo)
(2013-09) IPI - As Peacekeeping Becomes More Complex, Progress Needed on Training (A. Coutillo)
- **Asociación Latinoamericana de Centros de Operaciones de Paz – ALCOPAZ** (Latin American Association of Peacekeeping Centers)
<http://www.mindef.mil.gt/onu/alcopaz/index.html>
(2015-06) Estatuto – Visión – Misión – Organización - Funciones.
- **Centro para las Operaciones de Paz Internacionales – ZIF** (Center for International Peace Operations)
<http://www.zif-berlin.org/en/>
(2014-11) ZIF - Training architecture(s) under review (Annalisa Creta)
- **Foro Internacional para los desafíos de las Operaciones de Paz – IF** (International Forum for Peace Operations Challenges)
<http://www.challengesforum.org/en/>
(2013-12) Strengthening United Nations Peace Operations (Policy Brief)
- **Centro Coordinador de Operaciones de Paz del Ejército del Uruguay – CECOMAPA** (Uruguayan Army Coordination Center for Peacekeeping Operations)
(2004) La difícil profesión de la paz (J. Esteyro)

